Guayaquil, julio 15 del 2.006

Señores
SISCONSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito poner a consideración de los señores accionistas de la compañía SISCONSA S.A. mi informe económico del año 2.005, dando asi cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías.

He procedido al análisis y revisión del balance y anexos, encontrando que el mismo ha sido elaborado cumpliendose con los principios contables de general aceptación, además reflejan la real situación de la compañía al cierre del ejercicio indicado.

Conte en todo momento con la cooperación de funcionarios y empleados de la compañía.

Atentamente,

JOSE CARRIO MENDOZA
Comisario.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
- 4 AGO 2006
Roddy Constante L.
*GUAYAQUIL*